

Acepta agro IVA de 2% en alimentos (El Reforma 30/08/10)

Acepta agro IVA de 2% en alimentos (El Reforma 30/08/10) Estiman también riesgo de especulación. Foto: Archivo Preven más afectaciones de aplicarse un IVA generalizado; en ese caso, el consumo podría reducirse 20% para algunos productos Verónica Martínez Ciudad de México (30 agosto 2010).- La cúpula agroempresarial del País está dispuesta a que se aplique un IVA en alimentos de 2 por ciento, lo que implicaría un alza de precios al consumidor y especulaciones, afirmó Luis Fernando Haro, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). "Sabemos que la forma más eficiente de recaudación para la creciente informalidad es un cobro de IVA en alimentos, pero que no sea mayor al 2 por ciento", dijo el directivo, en conferencia de prensa. La aplicación de esta medida, agregó Haro, significa un alza de precio en los alimentos que pagarían el consumidor formal e informal, además, generaría especulación. "Correríamos el riesgo de la especulación, pero el impacto sería menor con respecto a un IVA generalizado", dijo el directivo del CNA. De aplicarse un IVA generalizado se reduciría el consumo; en algunos productos, por ejemplo en el pollo y el pan, se vería una baja de 20 por ciento, lo que significa que la producción también disminuiría. "En el CNA sabemos de la necesidad de una reforma hacendaria, para ampliar la base de contribuyentes por la creciente informalidad", dijo.